

Aotec y el COIT colaborarán para promover la transformación digital de las zonas rurales



Ambas instituciones han firmado un acuerdo de colaboración con el fin de impulsar el sector y los despliegues de red

Madrid, octubre 2019.- La Decana-Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, Marta Balenciaga, y el Presidente de Aotec, Antonio García Vidal, han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de promover el desarrollo del sector, así como favorecer la transformación digital de España, en especial de las zonas rurales.

El acuerdo viene a profundizar en la relación que venían manteniendo tradicionalmente ambas instituciones y pretende fomentar el despliegue de redes de telecomunicaciones de banda ancha en los territorios rurales, donde los operadores locales tienen presencia, e impulsar el progreso de la sociedad a través de la tecnología en estas zonas. Con ello se contribuirá a afrontar un importante desafío: evitar la brecha digital entre territorios y la despoblación de pueblos y pequeñas y medianas ciudades dotándolos de infraestructuras que les permitan mantener la competitividad.

Balenciaga ha subrayado que “es fundamental trabajar para acabar con la brecha digital entre territorios y así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de los pueblos más pequeños evitando la migración de sus residentes”.

Por su parte, García Vidal ha asegurado que este acuerdo “viene a refrendar la relación histórica entre el operador local de telecomunicaciones y los ingenieros de telecomunicación, que han sido claves para la expansión de las redes de banda ancha en miles de pueblos, a los que se han abierto posibilidades de progreso, porque hoy sin

conectividad no existe competitividad”. Además, profundizará en la relación que mantienen ambas instituciones para “impedir que ningún pueblo se quede atrás y se convierta en un desierto digital” y afrontar los futuros retos tecnológicos como el Internet of Things (IoT) con conexiones masivas entre máquinas (M2M), o el 5G.

En cuanto al contenido del convenio, se fomentará el desarrollo de nuevas redes o ampliaciones de las existentes bajo criterios de calidad, evitando el intrusismo profesional y garantizando el cumplimiento de la legalidad vigente en un entorno de libre competencia.

En este sentido, el COIT realizará el visado y la verificación de los proyectos de despliegue de la red de telecomunicaciones de los operadores locales de telecomunicaciones, que llevan desde 2007 implantando redes ultrarrápidas en el territorio español mediante fibra óptica.

Además, ambas entidades colaborarán en el ámbito formativo con el fin de potenciar el conocimiento en un sector que está en continua evolución técnica y también normativa, así como en la difusión de los eventos tecnológicos que realizan de forma periódica, tales como congresos o ferias, y que son de referencia para el sector de las telecomunicaciones.

Aotec representa los intereses de un sector compuesto por unas 800 pequeñas y medianas empresas, que son responsables de más de 6.000 empleos en España, con un crecimiento de un 33% en cinco años, y generan inversiones de más de 776 millones de euros anuales, según el primer estudio del sector de las telecomunicaciones realizado por la Universidad Politécnica de Cartagena y AOTEC.